



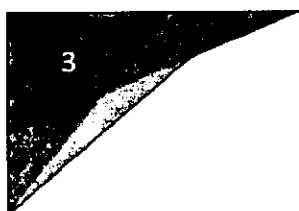
**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nít. 800144604-9



MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES S.A.S.

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



INTRODUCCIÓN

¿Cómo funciona el alquiler de fotocopiadoras multifuncionales?

El alquiler de fotocopiadoras multifuncionales no es una novedad, aunque muchas personas desconocen su existencia. La falta de información sobre el servicio acaba dejando a su negocio sin la posibilidad de poder hacer uso de sus ventajas. No sólo económicas, sino también de gestión de equipos de impresión, facilidad de mantenimiento y eficiencia de trabajo.

Aquí usted descubrirá las ventajas del alquiler de una fotocopiadora multifuncional, así como también de multifunción, impresora o duplicadora digital, en marcas como Canon, Toshiba, hewlett packard, kyocera.

Alquiler de fotocopiadoras y renta de multifuncionales en Bogotá y a nivel nacional.

La importancia del asesoramiento integral

Cada empresa y entidad de estado, posee sus objetivos y sus necesidades específicas para cumplirlos. En Multiservicios Tecnológicos y soluciones s.a.s. atendemos todo tipo de empresas, por lo tanto, todo tipo de necesidades. Empresas chicas como kioscos y librerías, y empresas grandes como PYMEs o grandes empresas o entidades de estado. No solo atendemos organismos privados, sino también organismos públicos como municipios, gobernaciones, universidades y escuelas. Además de empresas, alquilamos a particulares. alquiler de fotocopiadoras multifuncionales. Así como hay distintos tipos de necesidades de impresión hay variedad de equipos de impresión. A veces, tantas marcas, modelos y especificaciones técnicas pueden marear a más de uno. Eso acaba influyendo en la decisión de compra o alquiler, trayendo riesgo de pagar un equipo más caro que incluye funciones que la empresa no utiliza, o al revés: adquiriendo un equipo que no tiene todas las funciones para trabajar de manera eficiente (como conexión móvil, fax, scanner etc...). Esto es tanto para la compra como para el alquiler. Así, la elección de equipo adecuado es un punto importante a la hora de invertir. alquiler de fotocopiadoras Nuestra experiencia de más de 30 años en el negocio nos ayuda a asesorar al cliente de la mejor manera. Desde nuestro primer contacto con el cliente y una vez entablada la relación comercial, estamos atentos a todas las

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 - 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



necesidades y a todos los presupuestos, lo cual hace posible a lo largo del tiempo poder ir variando los planes y/o equipos contratados. Esta modalidad le permite al cliente mantenerse actualizado acompañando la evolución de sus necesidades y las de sus clientes sin requerir un desembolso significativo, y poder enfocarse en sus propios negocios.

Reducción de costos

Identifique dentro de los rubros de impresión y copiado posibles gastos inesperados y controle de manera eficiente.

Aumento de Productividad

Implemente equipos confiables que le permitirán alcanzar la productividad que desea a través del servicio de fotocopadoras para oficina y empresas. más.

Renovación Tecnológica

Instale equipos de alta tecnología que le permitan contribuir con el medio ambiente y aumentar la productividad de su empresa.

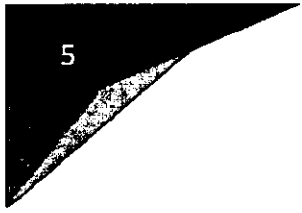
Aumente su rentabilidad con nuestras soluciones que le permitirán seguir avanzando a través de una renta de fotocopadoras Bogotá y a nivel nacional.

Nuestros servicios le permiten identificar gastos ocultos, impacto ambiental y le permitirán tener un control total sobre la impresión y copiado de su empresa o industria. El Alquiler de fotocopadoras de marcas Toshiba, hewlett packard y Kyocera hoy en día es la mejor alternativa para las empresas, nuestra propuesta que incluye:

- Partes y Suministros
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo
- Control de usuario
- Certificación de control residuos peligrosos

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.
Nit. 800144604-9**



REQUISITOS LEGALES HABILITANTES

PROCESO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE
FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES

Carta de Presentación de la Propuesta:

ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, NOVIEMBRE 2025

Señores

Ciudad,

Asunto; Proceso de Contratación

OBJETO: Contratar el servicio de arrendamiento de fotocopadoras e impresoras multifuncionales.

Nosotros los suscritos: MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES SAS. mediante el presente documento presentamos propuestas para: "Contratar el servicio de arrendamiento de arrendamiento y manutención de fotocopadoras e impresoras multifuncionales", así mismo manifestamos lo siguiente:

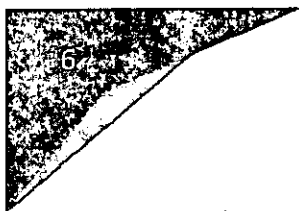
Que, en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se deriva.

**SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com**





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevivir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Que se comprometen a ejecutar el objeto del contrato en un plazo comprendido desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y/o hasta agotar presupuesto.

Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

Que, si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones Técnicas.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término de treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que los valores unitarios por ítem son los que se relacionan en la Oferta económica de la presentación.

Los datos de la empresa son:

Razón social: MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES S.A.S.
Nit: 800144604-9
Domicilio: Cl. 69 # 111ª 94
Ciudad: Bogotá, Colombia
Teléfono: 3134600829- 3107748569

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada de veraz.

Atentamente,

Firma: 

Representante Legal: MARÍA ANGÉLICA CASTRO GUTIERREZ
C.C. 51.840.227 de Bogotá
Dirección: Cl 69. # 111ª 94
Teléfono: 3143514004

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 - 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



OFERTA ECONÓMICA

INTEM	DESCRIPCION SERVICIO	PRECIO COPIA E IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO	PRECIO ESCANER
11	Toshiba 3508ª 2508ª 5506 AC, multifuncional; escaner, fotocopiadroa, impresora Resoluciónde lectura 600 ppp x 600 ppp Resolución de escritura 2.400 ppp (aprox.) x 600 ppp, Originales admitidos Hasta 8 1/2" x 14" (216,0 mm x 355,6 mm). Contiene dos caseteras de papel. Velocidad de 45 copias o impresiones por minuto. Sistema de alimentación para 550 hojas dos bandejas de papel. Con consumo energético de 1500 W o menos. Disco duro de 250GB	\$ 47.6 IVA INCLUIDO	\$ 11,9 INCLUIDO IVA
7	Impresoras hp, red usb ppm 30.	SIN PAPEL	
5	ESCANER ALTO RENDIEMINTO		

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com



**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9

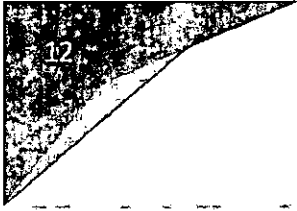


Tenga en cuenta que:

1. El valor del contrato será por el presupuesto oficial total, y del mismo se descontará el valor correspondiente de actividad o actividades ejecutadas, atendiendo el valor unitario ofertado.
2. Acepto que las cantidades estimadas por el Arrendatario, pueden variar durante la ejecución del contrato, según lo requerido por la entidad, sin que esto implique, bajo ningún concepto, variaciones en los precios unitarios presentados en esta oferta económica.
3. El valor de la copia o impresión es sin el costo del papel.
4. Suministros: Multiservicios Tecnológicos y soluciones S.A.S; se encargará del suministro de tintas, rodillos y demás repuestos que necesiten en su debido tiempo los equipos de impresión, se dejará tóner y cartuchos en reserva.
5. Técnica: Multiservicios Tecnológicos y soluciones S.A.S; brindara el servicio técnico especializado para los equipos de impresión y facilitara la capacitación correspondiente para el manejo necesario de los equipos instalados en la compañía. El control de las impresiones y fotocopias se hará a través de la web monitor de cada equipo, el cual arroja configuraciones, consumo y demás información relevante para una mejora continua del servicio.
6. Derechos y deberes de las partes: El contratante se compromete a cancelar los valores de cada una de las respectivas facturas que el contratista presente, por los consumos generados cada mes, el contratista se compromete a atender las llamadas de solicitud de servicio por parte de un funcionario del contratante.

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



7. Multiservicios Tecnológicos y soluciones S.A.S; asignara un técnico especializado para servicio técnico o reparación de los equipos y el debido suministro de toners, repuestos; para dar solución en el menor tiempo posible. Bogotá correctivos de 12 a 24 horas de respuesta, a nivel nacional de 24 a 48 horas, para mantenimientos preventivos, nuestra compañía maneja cronogramas bimensuales o semestrales.
8. Multiservicios Tecnológicos y soluciones S.A.S; dará certificado de disposición final de residuos sólidos.

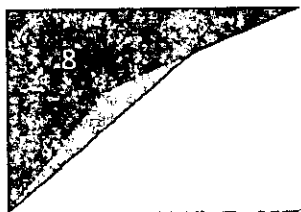
Atentamente,

Representante Legal:
C.C.


MARÍA ANGÉLICA CASTRO GUTIERREZ
51.840.227 de Bogotá

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.**
Nit. 800144604-9



REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OFERTA TÉCNICA

Objeto: Contratar el servicio de arrendamiento de fotocopiadoras e impresoras multifuncionales.

Nosotros los suscritos: MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES SAS, mediante el presente documento ofertamos las fotocopiadora e impresora multifuncional que requiere la entidad en calidad de arriendo con las siguientes especificaciones técnicas.

ITEM	CARACTERÍSTICAS
VELOCIDAD A B/N y color	45 páginas por minuto
RESOLUCIÓN	600 x 600 dpi
CAPACIDAD DE PAPEL	Dos bandeja de papel de 500 Hojas
PRIMERA COPIA EN B/N	5 segundos
VOLUMEN	Copias por mes
IMPRESIONES POR TONER	15.000 impresiones
TIPO DE COPIADORA	Fotocopiadora de Oficina
TAMAÑO DE SALIDA	3 x 5 to 2 x 14
DIMENSIONES (H X W X D)	24-1/4" x 20-1/4" x 23-5/8"
ENERGÍA	120-127 Voltios, 9.7 Amps
VELOCIDAD	55 – 75 PPM
PROPIEDADES	Fotocopiadora-Impresora-Escáner-Fax
PESO DEL PAPEL	16-lb bond a 74-lb cover

SERVICIO DE CALIDAD
CALL 69 # 111ª 94 Engativá
PBX: 3134600829 – 3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com





SERVICES & SUPPLIES



Nit.: 901.061.138-7

FOTOCOPIADORAS - SERVICIO TÉCNICO - ALQUILER - SUMINISTROS - VENTAS - LAMINADORAS - TONNER

Bogotá D.C., NOVIEMBRE 12 de 2025

Señores

ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Ciudad,

Ref. COTIZACIÓN

Atendiendo su amable solicitud, presentamos oferta arrendamiento de **Seis (6)** fotocopiadoras multifuncionales marca Ricoh, 14 impresoras de mesa blanco y negro y una fotocopiadora multifuncional a color Toshiba, para el debido funcionamiento del ESE Marco Felipe Afanador de Tocaima

PRECIO IMPRESIÓN: (\$90) NOVENTA PESOS MCTE. **INCLUIDO IVA**

PRECIO ESCANER: (\$20) VEINTE PESOS MCTE. **INCLUIDO IVA**

-Forma de pago: Transferencia Electrónica.

-Duración: Un (1) año.

-Validez de la oferta: TRES (3) días.

-Observación: La cantidad de equipos que se van a instalar son; 14 impresoras de mesa blanco y negro y una fotocopiadora multifuncional a color Toshiba.

Atentamente,

POLIDORO GUZMAN MACIAS C.C.#

80.237.342 DE BOGOTA

Cra. 18 No. 22A-11 Mosquera (Cund.) Tel.: 893 3455 Cel.: 313 860 7999



NIT: 901517533

Fecha: 12 noviembre del 2025

SEÑORES:
E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Mediante la presente me permito presentar a ustedes la cotización sobre los suministros de fotocopias, impresiones y escaneos, Todo con **IVA INCLUIDO**.

PROPUESTA

DESCRIPCION	CANT	VALOR
FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES	9	\$ 95
IMPRESORAS DE MESA BLANCO Y NEGRO	4	\$ 95
FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	1	\$ 95
ESCANER	5	\$ 30

ATENTAMENTE:

Teodoro Acosta

Representante legal

Celular: 3214672823

CRA 73 #8-46 CASTILLA-TEL: 3214672823
Comsercopy@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUIP 51.840.227

CASTRO GUTIERREZ

MARIA ANGELICA

COL 1.60

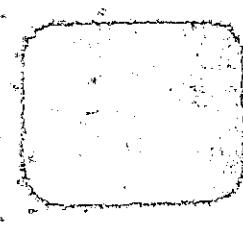
20 MAR 1955

ACACIAS (METAL)

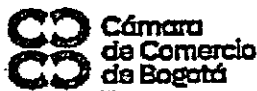
15 FEB 1955 BOGOTA D.C.

10 FEB 1955

My App Sec



IC60L00013789815001YVYVYVYVYV
6A03207F3102101060L518402BLYV
CASTROVGUTIERREZVMARIAV



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS
Nit: 800144604 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00474827
Fecha de matrícula: 17 de octubre de 1991
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 69 No. 111 A 94
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mundofaxltda@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3134600829
Teléfono comercial 2: 3142006321
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 69 No. 111 A 94
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mundofaxltda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3134600829
Teléfono para notificación 2: 3142006321
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María
Fernanda
Avila
Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1932, Notaría 26 de Santafé de Bogotá, del 24 de julio de 1991, aclarada por Escritura Pública No. 2510 del 18 de septiembre de 1991, de la misma notaría inscritas el 17 de octubre de 1991, bajo el No. 342.917 del Libro IX se constituyó la sociedad comercial denominada: MUNDO FAX LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios del 14 de julio de 2016, inscrita el 28 de julio de 2016 bajo el número 02126611 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: MUNDO FAX LTDA, por el de: SERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS.

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 14 de julio de 2016, inscrita el 28 de julio de 2016 bajo el número 02126611 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal, la compra, venta outsourcing, leasing, prestación de servicios técnicos, suministros, repuestos, instalación y programación de equipos tecnológicos, redes informáticas, insumos para oficina, importación y exportación, comercialización de toda clase de mercancías lícitas, la promoción y ejecución de capacitación y/o seminarios, también podrá realizar actividades relacionadas con la construcción de obras de ingeniería civil, reformas a estructuras ya construidas de uso residencial, empresaria e industrial.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, con la facultad de contratar hasta por la suma de 1.000 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 21 del 28 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2022 con el No. 02834688 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Maria Angelica Castro Gutierrez	C.C. No. 51840227

Por Acta del 22 de julio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025 con el No. 03280143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ledys Andrea Mora De La Hoz	C.C. No. 1014220385

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
2.473	22-IX-1.994	26 STAFE BTA	29-IX-1.994 464787

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001104 del 29 de mayo de 1998 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00636629 del 3 de junio de 1998 del Libro IX
Acta No. 23 del 14 de julio de 2016 de la Junta de Socios	02126611 del 28 de julio de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7730
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4741, 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 185.661.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 19:51:19
Recibo No. AB25267830
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252678305372C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CISTANCIO



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA
E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES SAS					
SIGLA MULTISERVICIOS TYS SAS				NIT No 800144604-9	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☒ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRC ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ 8 (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☐ 6 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.		DIRECCIÓN CALLE 69 111# 94			
TELÉFONOS 3134600829		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES			2 SERVICIO TECNICO PARA EQUIPOS DE OFICINA		
3 VENTA DE INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS EMPRESORAS			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO		X		3115581872	N/A
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		X		3165000	76 DÍAS
AGENCIA DE ADUANAS T&C ASOCIADOS S.A.			X	6640106	VIGENTE
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO CASTRO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GUTIERREZ		NOMBRES MARIA ANGELICA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 51840227		ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☒ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30 DE JUL DE 2025	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE <i>Maria Angelica Castro</i>				CIUDAD Y FECHA BOGOTÁ 30 DE OCTUBRE DE 2025	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

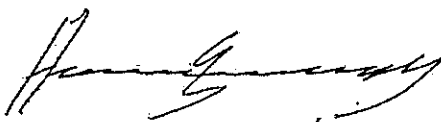
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de noviembre de 2025, a las 19:19:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001446049
Código de Verificación	8001446049251111191942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloria General NC, BOGOTÁ, D.C.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de noviembre de 2025, a las 19:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51840227
Código de Verificación	5184022725111191915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284247215



PIB

19:40:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS Identificado(a) con NIT número 8001446049:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284247181



PIB
19:39:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANGELICA CASTRO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51840227:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repelición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:37:18 PM horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51840227**

Apellidos y Nombres: **CASTRO GUTIERREZ MARIA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)

11/11/25, 7:37 p.m.



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha 12/11/2025 05:53:33 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 51840227 y Nombre: MARIA ANGELICA CASTRO GUTIERREZ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de Validación No. 146512958.
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> menú ciudadanos/
consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:17:16 horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51840227**,
Apellidos y Nombres **CASTRO GUTIERREZ MARIA ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, con NIT **860020094-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51840227 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/11/2025 07:44 PM



Código Verificación: **GXREM2QHU6**

Válida hasta: 10/02/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN MANUEL FORERO SALAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3010327 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 57577-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIVERSIDAD CENTRAL DE COSTA RICA
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

57577-T

JUAN MANUEL
 FORERO SALAS
 C.C. 3010327

RESOLUCION INSCRIPCION CON
 UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 04/02/1998

DIRECCION GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

65480

[Signature]

206800

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO en acuerdo con la legislación en
 Costa Rica.

Indicaciones: quien en su tarjeta comunicara
 cualquier cambio de datos debe hacerlo en la
 Oficina de Contadores Públicos de la Universidad Central
 de Costa Rica.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.010.327

FORERO SALAS

APELLIDOS

JUAN MANUEL

SEÑALES

FECHA DE NACIMIENTO

15-MAY-1955

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

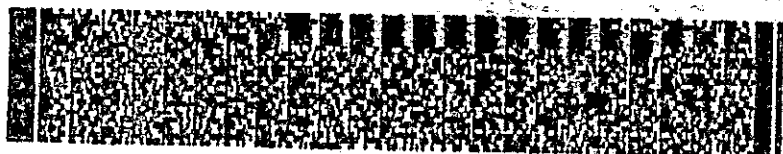
SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



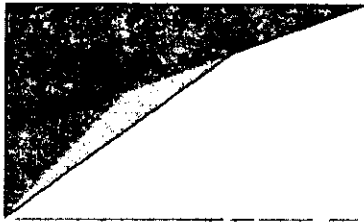
INDICE DERECHO



A-1500150-00130588-M-0003010327-20081210

0008387136A 1

1010027338



**MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS
Y SOLUCIONES S.A.S.
Nit. 800144604-9**



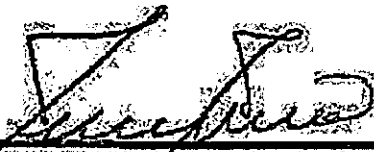
Bogotá, D.C., Noviembre 11 de 2025

Señores
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO
Cundinamarca,

Yo, **JUAN MANUEL FORERO SALAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No 3.010.327 de Bogotá, actuando en calidad de Contador Público de la sociedad comercial **MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES SAS**, identificada con el NIT 800.144.604-9, **CERTIFICO** que dicha sociedad se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con Parafiscales y Seguridad social.

Sin otro particular se agradece su colaboración.

Atentamente,


JUAN MANUEL FORERO SALAS
Contador Público
C.C. No 3.010.327
Matrícula No 57577-T

SERVICIO DE CALIDAD
CALLE 69 # 111ª 94 Engativá
Tel: 3134600829-3107748569
Email: multiserviciostyssas@gmail.com



CERTIFICACION

En mi calidad de Contador de la sociedad **MUTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS**, con N.I.T. **800.144.604-9**, me permito certificar que la sociedad no tiene personal con contrato a termino indefinidos, los empleados que prestan sus servicios a la sociedad, tienen contrato por prestación de servicios, por lo tanto, la sociedad no tiene empleados a los cuales les pague seguridad social ni prestaciones sociales.

Se expide la presente certificación a los 4 días del mes de agosto de 2.025

Cordial saludo



JUAN MANUEL FORERO SALAS

C.C. No 3.010.327 de Bogotá

Contador Publico

Matricula Profesional No 57577-T

**Correo electrónico jumafosa@gmail.com Celular
3107671898**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14972325341	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8001446049		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS	
36. Nombre comercial		37. Signo		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 69 111 A 94 BRR VILLA MARI		42. Correo electrónico multiserviciostyssas@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 5443949		45. Teléfono 2 3134600829		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 9511		47. Fecha inicio actividad 19910724		48. Código 7730	
49. Fecha inicio actividad 20160728		50. Código 47414761		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57914485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1234567891011121314151617181920			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 01 - 15 / 10 : 07: 41	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre CASTRO GUTIERREZ MARIA ANGELICA			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
4. Número de formulario			14972325341		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
8 0 0 1 4 4 6 0 4			9		Impuestos de Bogotá
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 1	
72. Número		1 9 3 2		0	
73. Fecha		1 9 9 1 0 7 2 4		2 0 1 6 0 7 1 4	
74. Número de notaría		2 6		0 3	
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 9 1 0 9 1 8		2 0 1 6 0 7 2 8	
77. No. Matrícula mercantil		4 7 4 8 2 7		4 7 4 8 2 7	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		4	
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Vigencia					
80. Desde		1 9 9 1 0 7 2 4			
81. Hasta		2 0 2 1 0 7 2 4			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14972325341		
			 (415)7707212489984(8020) 000001497232534 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 4 6 0 4		9	Impuestos de Bogotá		
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 4, 2 9		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		1 3	101. Número de identificación 5 1 8 4 0 2 2 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTRO		105. Segundo apellido GUTIERREZ		106. Primer nombre MARIA	
107. Otros nombres ANGELICA					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 4, 2 9		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		1 3	101. Número de identificación 1 0 1 4 2 3 2 3 7 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROA		105. Segundo apellido CASTRO		106. Primer nombre BRAYAN	
107. Otros nombres ALEXIS					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Certificación Bancaria



Bogota, 07 Febrero 2023

A quien le interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOLUCIONES SAS** identificado (a) con el NIT 800144604-9, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Estado
CUENTA AHORROS	467-000077-71	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS - SARLAFT	CONTRA-F-1
	PROCESO CALIDAD	V01-2025

Fecha de diligenciamiento	12 / 11 / 2025	Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Tipo de Solicitud	Nuevo Actualización	☒
Clase de vinculación:	Empleado ☐	Proveedor servicios salud ☐	Proveedor suministros ☐	Contratista	☒	

1. PERSONA NATURAL					
Apellidos			Nombres		
CC ☐	CE ☐	RUT ☐	Otro ☐	Cuál	No
Lugar de Nacimiento			Nacionalidad		
Profesión			Teléfono		
31 Dirección Residencia			Municipio		
Ingresos Mensuales	\$		Egresos	\$	
Activos	\$		Pasivos	\$	
Patrimonio	\$		Otros Ingresos	\$	
Concepto otros Ingresos					

2. PERSONA JURÍDICA					
Nombre o Razón Social	MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SOLUCIONES SAS			NIT	800144604
Tipo de Empresa	Pública ☐	Privada ☒	Mixta ☐	Sector de la Economía	CIIU
Tipo de Contribuyente	Rég. Común ☒	Gran Contribuyente ☐	Otras Entidades		
Fecha de constitución Cámara de Comercio	24 / 06 / 1991		Correo electrónico empresarial	multiserviciostyssas@gmail.com	
Dirección Oficina Principal	CL 69 # 1118 94		Municipio	BOGOTÁ	
Dirección Sucursal/Agencia			Municipio		
Representante Legal	CASTRO / GUTIERREZ / MARIA / ANGELICA				
CC ☒	CE ☐	Otro ☐	Cuál	No.	51.840.227
Fecha Nacimiento. 20 / 03 / 1966					
Identificación socios o accionistas que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aportes o participación (si requiere más espacio anexe relación)					
ID	Número ID	Apellidos y Nombres	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?
			Si ☐ No ☐	Si ☐ No ☐	Si ☐ No ☐
			No ☐ Si ☐	No ☐ Si ☐	No ☐ Si ☐
			Si ☐ No ☐	Si ☐ No ☐	No ☐ Si ☐
			No ☐ Si ☐	No ☐ Si ☐	Si ☐ No ☐
			Si ☐ No ☐		
Ingresos Mensuales	\$		Egresos	\$	
Activos	\$ 708.000.000		Pasivos	\$ 4.024.000	
Patrimonio	\$ 708.000.000		Otros Ingresos	\$	
Concepto otros ingresos					

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS - SARLAFT	CONTRA-F-1
	PROCESO CALIDAD	V01-2025

3. PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA - PEP	
¿Por su cargo maneja recursos públicos?	SI ☐ No ☒
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI ☐ No ☒
¿Por su actividad u oficio goza usted de reconocimiento público general?	SI ☐ No ☒
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI ☐ No ☒
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI ☐ No ☒

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	
Declaro expresamente que:	
1 Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.	
2 La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.	
3 Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.	
4 Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio)	
Origen:	Ingresos derivados de contratos de prestación de servicios con entidades Públicas y/o Privadas

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES						
¿Realiza operaciones en moneda extranjera?		SI ☐ No ☒	Importaciones ☐	Exportaciones ☐	Inversiones ☐	
Transferencias ☐ Otras ☐ Indique otras operaciones						
¿Posee productos financieros en el exterior?		SI ☐ No ☒	Posee cuentas bancarias en moneda extranjera?		SI ☐ No ☒	
Tipo de producto	Identificación del producto	No. del producto	Monto \$	Ciudad	País	Moneda

6. DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LISTAS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA EL CONTROL LA/FT	
Con la suscripción de este formato declaro que no me encuentro en ninguna lista de las establecidas a nivel Nacional o Internacional para el control de lavado de activos o financiación del terrorismo; así mismo me responsabilizo entre la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen de El Colegio, porque mis empleados, accionistas, miembro de junta directiva o junta de socios, representante legal y revisor fiscal, tampoco se encuentra en dichas listas y me comprometo a actualizar anualmente la información o en un tiempo menor en caso de que ocurra cambios en la Información suministrada a la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen de El Colegio.	

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS - SARLAFT	CONTRA-F-1
	PROCESO CALIDAD	Versión
		V01-2025

7. CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

Con la suscripción de éste documento autorizo a la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen de EL Colegio:

1 Revelar mi Información personal y de mis negocios, en caso de ser requerida por una autoridad competente en Colombia como la UIAF o la Fiscalía General de la Nación.

2 Ser consultado en las bases de datos que permitan prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Declaro que los recursos utilizados para el cumplimiento de las obligaciones a mi cargo, objeto del presente contrato no provienen no provendrán de actividades ilícitas tales como el narcotráfico, terrorismo y financiamiento del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el Orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres. Así mismo se obliga con la E.S.E. a implementar las medidas tendientes a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas sin su conocimiento y consentimiento como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades en virtud de esto, el cliente autoriza a ser consultado en base de datos.

La E.S.E. terminará de manera unilateral e inmediata el presente contrato, cuando el cliente, sus socios o accionistas y/o administradores llegaran a ser:

1 Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional.

2 Sea vinculado en listas para el control de lavados de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.

3 Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en ésta cláusula.

El suscriptor de éste documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la E.S.E. por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la E.S.E. por parte del suscripto de las obligaciones que apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la E.S.E. por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el cliente se compromete a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la E.S.E. y a los terceros que éste le indique.

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1 Fotocopia de documento de identidad de la persona natural o persona jurídica

☐

2 Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal

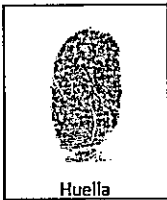
☐

3 Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos meses para personas jurídicas

☐

9. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento



Marta Alejandra C.

FIRMA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL



Celular: 3107823161

Calle 6 N° 7-38/ Av. Medina N° 6-06

Email: contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co



E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO

FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS - SARLAFT

PROCESO CALIDAD

Código

CONTRA-F-1

Versión

V01-2025

10. INFORMACIÓN RESERVADA PARA LA ENTIDAD

Recopilación y verificación de la información

- ☐ La Cédula de Ciudadanía coincide con el nombre suministrado
- ☐ Se confirma los datos registrados en el formato

Verificación de las siguientes listas

- ☐ Lista Clinton
- ☐ Lista SDN personas y empresas sancionadas por el gobierno de E.U.A.
- ☐ Lista de los más buscados por Interpol
- ☐ Antecedentes Judiciales
- ☐ Policía Antecedentes Fiscales
- ☐ Antecedentes Disciplinarios
- ☐ Otra

En caso de alguna inconsistencia o coincidencia positiva en listas informar al Oficial de Cumplimiento

ENCARGADO DE RECOPIRAR LA INFORMACIÓN

ENCARGADO DE VERIFICAR LA INFORMACIÓN

Nombre

Tipo y Número de Documento

Cargo

Extensión

Fecha

dd / mm / aaaa

Hora

Tipo y Número de Documento

Cargo

Extensión

Fecha

dd / mm / aaaa

hora



Celular: 3107823161

Calle 6 N° 7-38/ Av. Medina N° 6-06

Email: contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co